



333887

Asesoramientos y Suministros Industriales, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Tarrasa (Provincia de Barcelona), calle Marconi nº 242, solicita registrar una Patente de Introducción, por 10 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "ALIMENTADOR DE CINTA DE FLEJE, PARA PRENSAS".

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción lo constituye un alimentador de cinta de fleje para prensas, que viene a aportar notables y sensibles mejoras de orden funcional y práctico, sobre los diversos tipos de alimentadores que hasta hoy día se han utilizado en nuestro país.

5

En efecto, es sabido que las prensas que troquelan fleje metálico, van dotadas de un alimentador de cinta de fleje, que generalmente lo constituye un mecanismo en el que el aprisionamiento y movimiento de arrastre de la cinta se lleva a efecto con la colaboración de unos elementos de pinzado. Esta realización presenta, como inconveniente primordial, precisamente, el de la utilización de dichas pinzas, ya que se complica el mecanismo, tanto estructuralmente, como funcionalmente.

10

La idea esencial de la presente solicitud de Patente de Introducción es la de dar a conocer un nuevo tipo de alimentador

15



de cinta de fleje, para prensas excéntricas, conocido en Inglaterra concretamente, pero hasta ahora desconocido en nuestro país, en el que se ha eliminado la utilización de los dispositivos de pinza, mecanismos y neumáticos; habiéndolos sustituido por un bloque en el que se han situado los medios más idóneos para la sujeción de una cuña o grapa de retención, que fija la cinta de fleje, presionándola hacia un canal practicado en el propio bloque, obligando, además, a la cinta, a seguir el avance del propio bloque alimentador.

Las características precitadas se consiguen accionando el alimentador por medio de una excéntrica, propia de la prensa, que actúa sobre una válvula piloto neumática, encargada de poner en marcha el alimentador, por inversión de la alimentación del pistón neumático, con el fin de provocar el avance; existiendo, además, otra válvula de final de carrera, que es la que se encarga de la inversión de la alimentación, al obligar al pistón a retroceder hacia su posición primera.

También son dignos de mención en la presente solicitud de Patente de Introducción, unos topes reguladores de carrera del bloque alimentador, así como unos tornillos que se encargan de graduar y ajustar la cuña mencionada para distintos espesores de fleje. En un extremo del conjunto se sitúan, además, unos mandos que facilitan la entrada de la cinta, mientras que en el otro extremo van situados los elementos que se encargan de la fijación del conjunto alimentador a la propia prensa.

Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones, nos referiremos, a continuación, al único dibujo que se adjunta a la presente memoria y que representa, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, un alimentador de cinta de fleje para prensas, realizado de acuerdo con los principios que se reivindican en la presente Patente de Introducción.

En dicho dibujo, se muestra una sección longitudinal completa del alimentador en cuestión, cuando el bloque alimentador,



50

propiamente dicho, se encuentra aproximadamente a mitad de carrera.

55

Según tal dibujo, el alimentador de cinta de fleje para prensas, objeto de ésta Patente de Introducción, comprende una mesa o bancada -1-, dotada, en un extremo y por su parte inferior del conjunto, un dispositivo -2- encargado de la fijación del alimentador a la prensa, mientras que en el otro extremo de dicha mesa -1- van situados un par de mandos -3-, que facilitan la entrada de la cinta al proceder a la separación de sendas placas -4- y -5-, por sus superficies contiguas, siendo así que la cinta de fleje -6- puede pasar entre ambas por un canal correspondiente -7- de ellas.

60

La propia cinta de fleje -6-, continúa su recorrido atravesando un hueco -8- del montante -9-, que a la llegada de la cinta posee forma cónica para facilitar su entrada, continuando, a su vez, dicha cinta, hacia un canal -10- que, cerca de su parte baja posee el bloque alimentador propiamente dicho -11-, para, por último, salir por otro hueco -12-, análogo al -8-, existente en el otro montante -13-.

65

En la acanaladura -10- mentada, es donde se lleva a cabo la retención y arrastre del fleje, lo cual se logra con la colaboración de una cuña o grapa de retención -14-, existente en el propio bloque, la posición de la cual puede ser graduada y ajustada para distintos espesores de fleje, con el simple accionamiento del tornillo -15-.

70

75

En el mismo alimentador van montados, además, unos topes -16- y -17-, que se encargan de regular la carrera del bloque alimentador -11-, al chocar contra ellos otros topes -18- y -19- del mismo bloque. Por último, éste bloque lleva un vástago longitudinal -20-, cuyo movimiento va asociado al del pistón -21- de una válvula piloto neumática, que se encarga de poner en marcha el bloque -11-, al ser accionada por una ex-



80 céntrica propia de la prensa. Es de notar la existencia, en el extremo opuesto de la mesa -1- y concretamente sobre el montante -13-, de una segunda válvula -22- de final de carrera, que se encarga de la inversión de la alimentación, haciendo retroceder el pistón.

85 Al iniciar la carrera del cilindro neumático -21-, su vástago -20- presiona sobre la pieza central del bloque alimentador -11-, la cual oscila sobre un punto de giro, hasta que la cuña -14- alcanza la superficie del fleje, quedando presionado y formando un solo cuerpo, avanzan conjuntamente el elemento
90 móvil y el fleje, hasta el fin de la carrera, pulsando la válvula -22-, en cuyo momento el cilindro inicia el retroceso y la pieza giratoria se retira al punto de partida, dejando la cuña -14- separada del fleje, retirándose únicamente el elemento móvil y quedando el fleje estático, hasta la repetición del
95 avance.

Es de destacar que, con éste alimentador, que acciona un solo cilindro neumático, se logra la sujeción del fleje y su arrastre, hasta cubrir la medida preestablecida.

100 Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 70 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial se hace constar, como fuente informativa, que el alimentador de cinta de fleje para prensas, a que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria, ha sido explotado con éxito en Inglaterra, desde hace varios años, por la firma **B.H.P. MACHINE TOOL Company Aldridge**

105 La Patente de Introducción, por: "ALIMENTADOR DE CINTA DE FLEJE, PARA PRENSAS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 10 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

110 REIVINDICACIONES

1ª.- "ALIMENTADOR DE CINTA DE FLEJE, PARA PRENSAS", caracterizado esencialmente por el hecho de que la fijación de la cinta de

15 NOV



115

120

fleje y el arrastre de la misma, se lleva a efecto simultaneamente mediante la colaboración de una cuña presionadora de dicha cinta contra un canal longitudinal, que posee el bloque de alimentación propiamente dicho, el cual va dotado de un tornillo, que gradua y ajusta la posición de dicha cuña para distintos espesores de fleje, así como de un vástago longitudinal, de movimiento asociado al del pistón de una válvula neumática piloto, mandada por una excéntrica propia de la prensa, existiendo una segunda válvula de final de carrera, para la inversión de la alimentación y sendos topes reguladores de la carrera del bloque alimentador.

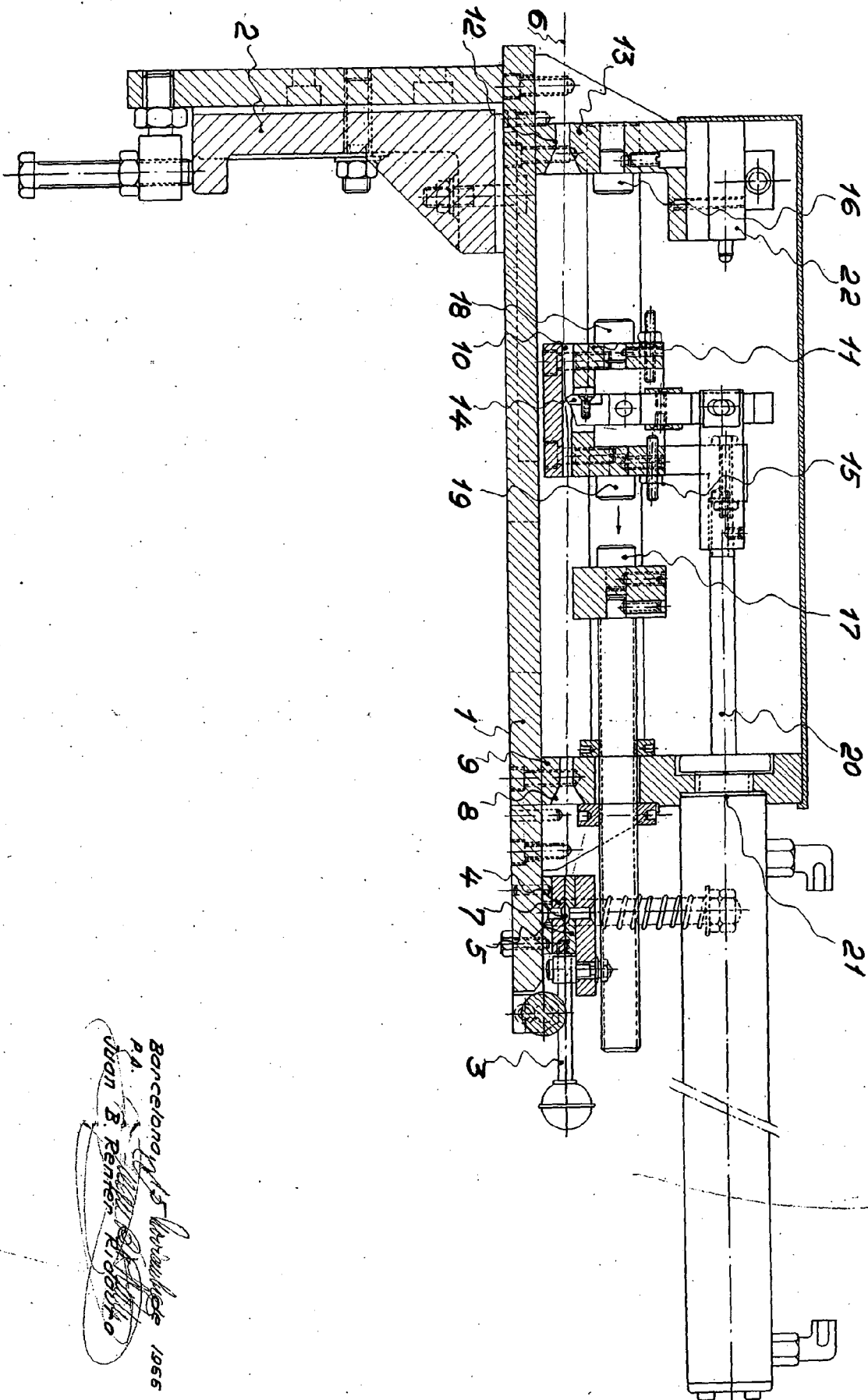
2ª.- "ALIMENTADOR DE CINTA DE FLEJE, PARA PRENSAS".- Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 15 de Noviembre de 1966

P.A. de Asesoramientos y Suministros
Industriales, S.A.

JUAN B. RENTER RIBAURA



Escala variable

Banque de 15 vitesses
 P.A. *[Signature]*
 Juan B. Remer, Rio de Janeiro

